

Texto **CAROLINA COUSO**

Hablamos con **ALFONSO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**, herido en el atentado de la Plaza de la República Dominicana del 9 de septiembre de 1985

“NO PIDO LA PENA DE MUERTE, SOLAMENTE QUE CUMPLAN SUS CONDENAS ÍNTEGRAS”

VÍCTIMA DEL COMANDO MADRID DE INÉS DEL RÍO PRADA, DICE ESTAR MUY PREOCUPADO POR LA DECISIÓN SOBRE LA 'DOCTRINA PAROT'

La Guardia Civil es uno de los colectivos que más víctimas del terrorismo cuenta entre sus filas. Así, desde 1968 hasta nuestros días, 237 miembros de este cuerpo han sido asesinados cruelmente por las diferentes bandas terroristas que han operado en nuestro país, por el mero hecho de vestir el verde uniforme de la Benemérita. Pero, además, a lo largo de todos estos años, miles de guardias han resultado heridos, sobreviviendo milagrosamente a la barbarie, pero muriendo emocionalmente en el atentado. Ellos son testigos en primera persona de lo que supone enfrentarse al terror, y su testimonio nos ayuda a mantener vivo el recuerdo de los que ya no están.

Alfonso Sánchez Rodríguez es uno de estos testimonios, moralmente comprometido con la constante denuncia del abandono y el sufrimiento que las víctimas del terrorismo han sufrido durante años. Él, con su labor diaria, quiere contribuir a mantener viva la memoria de todos sus compañeros asesinados, pero también es su particular terapia para agradecer la suerte que tuvo el día que ETA se cruzó en su camino, cambiando su vida para siempre.

Miembro activo de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Alfonso trabaja duramente para que la memoria de las víctimas no se pierda y “para que no nos humillen más”. Además, Alfonso compagina su labor en la AVT con una concejalía en Puebla de la Sierra, su “retiro

espiritual” en la Sierra de Madrid, como él mismo reconoce. “Somos unos 200 habitantes y yo soy concejal, sin sueldo ni presupuesto de Servicios Sociales, por lo que siempre intentamos buscar actividades para hacer con los mayores del pueblo”. Esta labor altruista es una muestra más del carácter compasivo de Alfonso, de 47 años, quien se declara natural de Puertollano (Ciudad Real), aunque “la vaca es de donde paca, no de donde nace, por lo que yo tengo la suerte de ser de muchos sitios”.

Acababa de empezar su vida profesional

El nueve de septiembre de 1985, Alfonso Sánchez tenía 19 años, y hacía tan sólo dos meses que había salido de la Academia. “Recuerdo aquel día perfectamente, como si hubiese ocurrido esta misma mañana. Era lunes y esa semana tenía turno de mañana. Eran las 7.20 y me subí al autobús, justo detrás del conductor, Antonio Medina. Íbamos al depósito de estupefacientes que el Ministerio de Sanidad tenía en la calle Príncipe de Vergara. De repente, al pasar por la Plaza de la República de Argentina oímos una fuerte explosión, y luego un zumbido en los oídos. A partir de ahí solamente podía sentir cómo la metralla, que rebotaba en el suelo y contra el autobús, se nos clavaba en las piernas y en el costado”.

El *comando Madrid* de ETA acababa de detonar un coche bomba al paso del convoy de la Guardia Civil, en el que viajaban 24 agentes, por la madrileña Plaza de la



República Argentina. ETA utilizaba por primera vez en la capital la detonación de un vehículo para atentar directamente contra un objetivo, no para deshacerse de un coche previamente utilizado por la banda.

De los 24 agentes que viajan en el autobús de la Guardia Civil, 16 resultaron heridos junto a otros dos viandantes. Uno de ellos era Eugene Kenneth Brown, un ciudadano estadounidense de 40 años, casado y con dos hijos, que falleció dos días más tarde. Estaba en Madrid de paso, representando a la empresa Jonhson & Jonhson, y tenía previsto regresar a su país ese mismo día, pero fue alcanzado por la metralla en el cuello mientras hacía ejercicio en las inmediaciones de la plaza.

Los terroristas huyeron en un taxi que robaron poco antes del atentado a punta de pistola.

Tras la explosión, los guardias civiles que acababan de ver cómo el autobús en el que viajaban explotaba, fueron tiroteados por los terroristas con intención de rematarlos. Heridos y conmocionados, tuvieron que repeler la agresión, ayudados por los agentes que montaban guardia ante la Embajada de la Unión Soviética, a pocos metros del lugar del atentado. Alfonso nos describe minuciosamente la escena como si la estuviera viviendo nuevamente: "Recuerdo que cuando recuperé un poco la cordura no dejaba de oír disparos, así que cogí una metralleta del suelo del autobús, salté por la ventana delantera que había desaparecido y lancé varias ráfagas. Me acordaba de lo que nos habían enseñado en la academia, que cuando los terroristas veían que se respondía a sus disparos huían, así que no lo dudé y seguí disparando". ➔

Actualmente Alfonso Sánchez es concejal de Puebla de la Sierra (Madrid).

Lo siguiente que recuerdo es ayudar a socorrer a los heridos. Me miraba el cuerpo con miedo porque tenía terror a una mutilación"

La rápida reacción de los agentes evitó muchas muertes aquella mañana. Como también lo hizo el conductor del autobús, Antonio Medina Gordillo, quien (según declaró al poco tiempo de sufrir el atentado), al ver un coche parado en medio de un paso de peatones le resultó sospechoso y decidió acelerar para saltarse el semáforo en ámbar, lo que evitó que se consumase la masacre.

"Lo siguiente que recuerdo", comenta Alfonso, "es ayudar a socorrer a los heridos. Me miraba el cuerpo con miedo porque tenía terror a una mutilación. Recuerdo a Eugene Kenneth Brown en medio de un charco de sangre, como en una película, y cómo intentábamos evacuar a todos los heridos en coches particulares. A mí me llevó la Policía al hospital, donde me cortaron la ropa y me hicieron muchísimas pruebas".

Años después, el testimonio del etarra Juan Manuel Soares Gamboa permitió reconstruir la preparación y ejecución del atentado perpetrado por el *comando Madrid* de ETA, que en aquel entonces estaba integrado por el propio Soares Gamboa y los asesinos Juan Ignacio de Juana Chaos y Belén González Peñalva, además de Inés del Río Prada y Esteban Esteban Nieto, que eran los que proporcionaban infraestructura informativa y logística al resto de etarras del comando. De este modo se supo que el *comando Madrid*, siguiendo órdenes de la cúpula de la banda, decidió atacar contra la Guardia Civil aprovechando la información que Inés del Río Prada y Esteban Esteban Nieto les había facilitado sobre un microbús de la Benemérita que pasaba todas las mañanas por la Plaza de la República Argentina. El atentado pretendía provocar una masacre de guardias civiles mediante la detonación de un coche-bomba cargado de explosivos que harían estallar al paso del autobús.

Ya en el hospital, Alfonso nos cuenta que "estaba vistiéndome en mi habitación y sin avisar entró un hombre y me preguntó qué tal estaba. Yo estaba aún conmocionado y le contesté de mala manera. Cuando salí, el compañero de puerta me preguntó: "¿Qué le has dicho al ministro?".



Era Ernest Lluch, por aquel entonces ministro de Sanidad y Consumo, quien sería asesinado por dos disparos de ETA en el aparcamiento de su domicilio el 21 de noviembre de 2000.

El calvario sufrido por Alfonso durante esos días, y durante el resto de su vida debido a las heridas recibidas, no fue suficiente. A los dos años del atentado le mandaron destinado a Eibar, una de las zonas más calientes en aquellos *años de plomo*. La serenidad y la entereza de Alfonso, una vez más, le fueron útiles en aquellos tiempos, como lo habían sido el día del atentado. "Allí encontré muy buena gente, buenos compañeros y buenos amigos. Pero también se veía que aquello era el caldo de cultivo de ETA".

El dolor no desaparece nunca

En el año 2000, a Alfonso le otorgaron el retiro forzoso de la Guardia Civil por las lesiones sufridas en el atentado: "restos de metralla en el cuerpo, pérdida de audición y trastorno postraumático crónico".

Aunque, poco a poco, el tiempo ha ido cerrando algunas de las cicatrices que Alfonso sufrió aquella mañana de 1985, es consciente de que solamente ha curado las más superficiales, las que únicamente dejaron huellas en su cuerpo. Otras heridas más profundas sencillamente no se curarán nunca, son las que no han dejado marca visible,

pero que han llegado hasta su alma y su conciencia. Son las heridas emocionales, las que no le dejan dormir bien o las que le hacen “tener días malos”, como él mismo reconoce. “Con cada atentado o con cada noticia sobre ETA todas las víctimas volvemos a sentirnos vulnerables, y a revivir nuestros atentados”.

Preocupado por la decisión que tomará Estrasburgo

Estos días Alfonso reconoce estar “muy preocupado por la decisión que adoptará el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo sobre la *doctrina Parot*”. Al dolor por el agravio que supondría la derogación de la *doctrina Parot* se suma la indignación personal de saber que la etarra Inés del Río Prada, quien ha elevado un recurso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, participó directamente en su atentado.

La llamada *doctrina Parot* tiene como objetivo evitar que los etarras condenados puedan salir de prisión antes de cumplir la pena máxima de 30 años en virtud de los beneficios penitenciarios. Esta doctrina, avalada en España por el Tribunal Supremo y Constitucional, obliga a descontar los beneficios del total de las penas y no del máximo de cumplimiento efectivo. Esta norma fue aplicada en 2006 por el Supremo para evitar la puesta en libertad del etarra Henri Parot.

La etarra Inés del Río, miembro del *comando Madrid* que perpetró el atentado de la República de Argentina, llevó hasta el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de



Alfonso Sánchez es miembro activo de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT).

Estrasburgo una reclamación contra la aplicación de esta doctrina, y estos días el Tribunal tomará una decisión, de la que depende la vigencia de esta norma.

Alfonso reconoce que está preocupado, pero quiere confiar en “el sentido común de los jueces”. Lo contrario, nos comenta, demostraría que “asesinar en este país sale muy barato”. Además, Alfonso apela a que “ETA ya ha causado mucho daño a las víctimas y la sociedad española, por lo que liberar a los asesinos vulneraría nuestros derechos humanos”.

Aunque no quiere ni plantearse el hecho de que se pueda revocar la *doctrina Parot*, Alfonso reconoce que “pensar que esta señora que asesinó a 24 personas quede libre me produce estrés, ansiedad, rabia, y pena”. Un sentimiento que comparten todas las víctimas.

Alfonso no comprende que nadie pueda siquiera plantearse que la *doctrina Parot* es injusta, “si lo hacen es porque no entienden lo que supone sufrir un atentado terrorista, y si la quitan (la *doctrina Parot*) sería humillante para todos”. “No estamos pidiendo la pena de muerte ni que los fusilen, solamente que cumplan íntegramente sus condenas”. “Yo tengo el deber moral de luchar con lo que esté en mi mano para que los terroristas cumplan íntegras sus condenas. Han intentado matarme y han acabado con la vida de muchos de mis amigos y compañeros”. ■

Pensar que Inés del Río, que asesinó a 24 personas, quede libre me produce estrés, ansiedad, rabia, y pena”. Sentimiento que comparten todas las víctimas